



ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA TÉCNICA

En Jesús María, El Marqués, Qro., siendo las 09:00 horas, del día 20 de abril de 2021, se levanta la presente acta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Avenida de las Flores S/N Hacienda Jesús María, El Marqués, Qro., y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, procede la recepción de las Proposiciones Técnicas y Económicas y a la apertura de las propuestas Técnicas del concurso de Obra Pública bajo la modalidad de Invitación Restringida.

En representación del **M. En A.P. Abraham Ibarra Villaseñor**, Director de Obras Públicas del Municipio de El Marqués, preside el acto la **Ing. Laura Alejandra Navarrete Arcega**, Encargada del Área de Concursos y Contratos y el **Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés**, Jefe del Departamento Administrativo a fin de celebrar la apertura de las proposiciones técnicas relativas al concurso por Invitación Restringida para la obra: **URBANIZACION DE CALLES; AMAZCALA, EL MARQUES, QRO.**, con número de concurso **PMM-DOP-DESPAL-037-0-IR-2021 2DA. CONVOCATORIA.**

Contando con la presencia de:

INVITADOS	REPRESENTANTE	FIRMA
AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL	LIC. NADIA RODRÍGUEZ ESTRADA	
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	NO SE PRESENTÓ	
LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNÁNDEZ	MARÍA FERNANDA LÓPEZ VELÁZQUEZ	
AGACEL AGREGADOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
COCECA URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V	MARCOS CERÓN CASTRO	
GUILLERMO ERNESTO LICONA VERDUZCO	NAYELI MONTIEL CAMARGO	


DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al acto a las 09:00 horas, se turna la hoja de registro de asistencia a los participantes. Con fundamento en la fracción III del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se procede a recibir los sobres cerrados de las propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido, se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, a fin de efectuar la revisión cuantitativa del contenido que establecen las bases del concurso bajo la modalidad de invitación restringida, aceptando para la revisión detallada los siguientes:

Recibi copia 

Recibi copia 

Recibi copia 

Recibi copia 



LICITANTES	DETERMINACIÓN
DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNÁNDEZ	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA
COCECA URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA
GUILLERMO ERNESTO LICONA VERDUZCO	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA

Con fundamento en las Fracciones V y VI del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procedió a rubricar el programa calendarizado de ejecución de obra, el procedimiento constructivo y la relación de maquinaria y equipo, así como los sobres cerrados marcados como Propuesta Económica, los cuales quedan en custodia de la convocante.

Acto seguido, con fundamento en la fracción VII del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita a los concursantes el día 21 de abril de 2021 a las 09:00 horas, en esta misma sala de juntas, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de las propuestas técnicas y proceder a la apertura de las propuestas económicas.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 9:45 horas del día de su inicio y se anexa la hoja registro de asistencia de los que en ella intervinieron.

Por la Convocante

Ing. Laura Alejandra Navarrete Arcega
Encargada del Área de Concursos y Contratos

Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés
Jefe de Departamento Administrativo

Firmas para Apertura Técnica de la obra: URBANIZACION DE CALLES: AMAZCALA, EL MARQUES, QRO.
Concurso: PMM-DOP-DESMPAL-037-0-IR-2021



ACTA DE APERTURA ECONÓMICA.

En Jesús María, El Marqués, Qro., siendo las 09:00 horas, del día 21 de abril de 2021, se levanta la presente acta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Avenida de las Flores S/N Hacienda Jesús María, El Marqués, Qro., y con fundamento en el Art. 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se procede a realizar la apertura de propuestas económicas del concurso de Obra Pública bajo la modalidad de Invitación Restringida para la obra: **URBANIZACION DE CALLES; AMAZCALA, EL MARQUES, QRO.**, con número de concurso **PMM-DOP-DESPAL-037-0-IR-2021 2DA. CONVOCATORIA.**

En representación del **M. en A.P. Abraham Ibarra Villaseñor**, Director de Obras Públicas de El Marqués, preside el acto la **Ing. Laura Alejandra Navarrete Arcega**, Encargada del Área de Concursos y Contratos e **Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés**, Jefe de Departamento Administrativo a fin de celebrar la apertura de las proposiciones económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, contando con la presencia de:

INVITADOS	REPRESENTANTE	FIRMA
AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL	LIC. NADIA RODRÍGUEZ ESTRADA	
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	NO SE PRESENTÓ	
LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNÁNDEZ	MARÍA FERNANDA LÓPEZ VELÁZQUEZ	
GUILLERMO ERNESTO LICONA VERDUZCO	NAYELI MONTIEL CAMARGO	
COCECA URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V	MARCOS CERÓN CASTRO	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al acto a las 09:00 horas, se turna la hoja de registro de asistencia a los participantes y se procede a dar lectura de la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas el 20 de abril de 2021

Acto seguido con fundamento en la fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se pone a la vista de los concursantes los sobres debidamente cerrados, firmados y sin alteración alguna.

Posteriormente con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, a fin de efectuar la revisión cuantitativa del contenido que establecen las bases del concurso bajo la modalidad de invitación restringida, asentando los montos propuestos los cuales son recibidos para su revisión detallada:

Recibi copia 

Recibi copia 

Recibi copia 

Recibi copia 



LICITANTES	IMPORTE INCLUYENDO I.V.A.	FIRMA
DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNÁNDEZ	\$6,286,804.38 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 38/100 M.N.)	
COCECA URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V	\$6,174,350.66 (SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 66/100 M.N.)	
GUILLERMO ERNESTO LICONA VERDUZCO	\$6,531,522.65 (SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 65/100 M.N.)	

Con fundamento en la fracción VII del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procedió a rubricar el Catálogo de Conceptos, los datos básicos de Costos de Materiales y del uso de la Maquinaria de Construcción, así como los Escritos Proposición.

Acto seguido, con fundamento en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita a los concursantes el día 22 de abril de 2021 a las 09:00 horas, en esta misma sala de juntas, para dar a conocer el dictamen de la revisión detallada de las propuestas económicas y el fallo del presente concurso.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 9:40 horas del día de su inicio y se anexa la hoja registro de asistencia de los que en ella intervinieron.

Por El Municipio

Ing. Laura Alejandra Navarrete Arcega
Encargada del Área de Concursos y Contratos

Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés
Jefe de Departamento Administrativo

Firmas para Apertura Económica de la obra: URBANIZACION DE CALLES, AMAZCALA, EL MARQUES, QRO. Concurso: PMM-DOP-DESMPAL-037-0-IR-2021